

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14043 *Resolución de 16 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Pájara (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 95, de 8 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor-Jurídico Letrado, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en los tablones de edictos del Ayuntamiento de Pájara y en la página web municipal (www.pajara.es).

Pájara, 16 de agosto de 2022.–El Alcalde, Pedro Armas Romero.